



## SESION ORDINARIA N° 119/2024

### ACTA N°. 119/2024

En Cerro Sombrero a 16 de octubre 2024, siendo las 14:26 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento diecinueve del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN  
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA  
Sra. BLANCA CULUN RAIN  
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA  
Srta. YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN

Se deja constancia que el Concejel Carlos Hurtado, no asiste a la sesión presenta certificado médico.

Alcalde da a conocer los acuerdos tomados en la sesión ordinaria N° 118:

#### Acuerdo N° 529

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba que el Convenio entre la Municipalidad de Primavera y Servicio de Salud Rondas hospital de Porvenir, se analizará en comisión de Salud y ser aprobado en la sesión ordinaria del 16 de octubre del presente año.

#### Acuerdo N° 530

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba modificar la tabla pasando el punto 3.3 después de puntos varios por encontrarse en terreno el Director de Secplan.

#### Acuerdo N° 531

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba solicitar copia de los contratos de arriendos entre la municipalidad y las empresas de telecomunicaciones, además se solicita que la municipalidad aclare el tema que está pendiente con la compañía Claro.

#### Acuerdo N° 532

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera acuerda invitar a sesión ordinaria al Director de la Brigada de Bomberos Primavera, con el fin de conocer sus necesidades y demandas.

#### Acuerdo N° 533

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda que se entregue copia del informe emitido por los profesionales del Gobierno Regional en visita realizada al proyecto de las 3 veredas.

### PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 118

Queda pendiente para la próxima sesión.



**PUNTO N° 2 DE LA TABLA:**

**CUENTA DE LA ALCALDE:** Informando lo siguiente:

- 2.1 Los días 11,12 y 13 de octubre se realizó la versión N°19 del Rally Karukinka, entre Primavera, Porvenir y Timaukel sin inconvenientes, todos muy contentos y agradecidos por el resultado de este evento.
- 2.2 Ayer se sostuvo reunión online, participaron Director de Secplan, Directora de Dideco, Director de Obras, Alcalde y profesionales de la Subsecretaría de Economía del Ministerio y la Seremi de Economía, respecto de un ofrecimiento para trabajar en conjunto en el desarrollo del modelo de gestión para el poli deportivo de Cerro Sombrero, hay algunos compromisos asumidos de la Seremi de Economía y de los profesionales de la Subsecretaría para hacer algunos levantamientos y generar una mesa de trabajo para dar inicio a un modelo de gestión.
- 2.3 Antes de ayer se produjo una rotura de una línea de agua en el Complejo Bahía Azul, dos líneas subterráneas que generaron el vaciado y la fuga del agua que está acumulada en el estanque, se tuvo que hacer una compra de materiales y hoy día quedó reparado y normalizado el sistema.
- 2.4 Los días 19 y 20 octubre, se realizó la ronda medica rural en los sectores de Cullen y Punta Catalina.
- 2.5 Encargada de Salud, participó en una reunión online con la Subdirección de recursos físicos del Servicio de Salud Magallanes para tratar el proyecto de la posta salud rural.
- 2.6 El día de ayer se envió un oficio con las respuestas al Ord. Enviado por el Servicio de salud, respecto a los trabajos solicitados para desarrollar el proyecto de la posta de salud que tiene que ver con el desarrollo de la mecánica de suelo y topografía del sector donde se va a emplazar la posta.
- 2.7 El 10 de octubre se realizó la ronda médica del hospital de Porvenir sin inconvenientes.
- 2.8 El día de ayer se trasladó al hospital de Porvenir con apoyo de maestranza a pobladores dela comuna, para realizar exámenes de sangre y electrocardiograma que estaban pendientes.
- 2.9 El día 21 de octubre será la ronda dental municipal extraordinaria debido a la alta demanda que existe en la población.
- 2.10 Se continúan haciendo las acciones respectivas en la entrega de medicamentos, alimentación complementaria y se continua con las gestiones internas de la Unidad de Salud.



- 2.11 Se presentó un oferente en la licitación para las obras de mejoramiento del Complejo de Bahía Azul.
- 2.12 Se presentaron 2 oferentes en la licitación que cerró hoy en la mañana para la Mantención de dos aerogeneradores de Bahía Azul.
- 2.13 Se está trabajando en conjunto con la comisión del Concejo en la revisión del presupuesto municipal.
- 2.14 Se publicó la contratación de un profesional para efectuar las calicatas y topografía que se están pidiendo para el sitio 14 Manzana C que corresponde a los terrenos donde estaría emplazada la posta de salud rural.
- 2.15 Se encuentra con licencia médica doña Daniela Miranda hasta el 21 de octubre, don Roberto Donoso hasta el día 28 de octubre, don Carlos Arredondo hasta el 29 de octubre, Claudia Reidel del 3 de octubre al 17 de octubre, con permisos y feriados, permiso post natal Marianela Cárcamo hasta el 22 de diciembre, don Juan Ramón Vargas con feriado y permiso sin goce desde el 14 al 16 de octubre, Continúan las suplencias en la DOM, Tesorería y Oficina de Partes.
- 2.16 Con fecha 10 de octubre la DOM elaboro el informe técnico para elaboración de licitación del empalme eléctrico de la vivienda ubicada en calle Juan Fierro 430.
- 2.17 Se emitieron el 15 de octubre las Resoluciones de aprobación para el loteo respecto del DFL2, de la construcción del conjunto habitacional Pioneros.
- 2.18 El día 15 de octubre se realizó una inspección municipal de la Dirección de Obras Municipales a un empréstito, en el marco de la tramitación de salud para la patente de comercialización de áridos, por parte de la empresa Servi Austral.
- 2.19 Está en proceso de elaboración entre la Dom y Secplan las especificaciones técnicas y presupuesto para licitación de reparación de dependencias y viviendas municipales.
- 2.20 Se solicitó vía Oficio al Serviu, gestionar las reparaciones que fueron informadas por este Concejo, respecto a la accesibilidad a la sede comunitaria.
- 2.21 Se tomó contacto con personal de Entel y Movistar respecto de los cables que actualmente se encuentran desprendidos en el sector alto de Cerro Sombrero. El gestor de red de Enap esta con una responsabilidad y encargado de gestionar el retiro de los cables en desuso.
- 2.22 El día 17 de octubre vienen a reparar el frontis de la sede comunitaria de los focos que se salieron de su base.



- 2.23 En Dideco están trabajando en las coordinaciones relacionadas con el aniversario 44 de la municipalidad. Están participando en el comité de trabajo sobre el protocolo de la Ley Karin. Están coordinando con la Delegación Presidencial Provincial para el Gobierno en terreno que se realizará el día sábado 19 de octubre.
- 2.24 En turismo se está revisando la versión final presentada por la Consultora KSL por el Plan Comunal de gestión de riesgos de desastres
- 2.25 Se ha estado trabajando en la difusión del concurso fotográfico "Capturando Primavera"
- 2.26 Se está trabajando en la Certificación de camión repartidor de agua potable con la Seremi de Salud para habilitarlo definitivamente
- 2.27 La OLN se mantienen las sesiones ordinarias con los integrantes del Consejo Consultivo de la Infancia. La primera semana de noviembre se realizará el segundo encuentro de Coordinación de OLN, el año pasado se realizó el primer encuentro lo que permitió poner en marcha el proyecto en el municipio.
- 2.28 Se está trabajando en las rendiciones de los programas FIADI con convenio 2023-2024.
- 2.29 Próxima sesión del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública, está agendada para el martes 22 de octubre.  
La sesión que estaba agendada para el levantamiento de la estadística delincuenciales citado por carabineros, que tiene relación con las reuniones de Stop regional se corrió la fecha dejándola para el día 24 de octubre en Punta Arenas, la cual será en forma presencial.
- 2.30 Se continua con el monitoreo y funcionamiento de las cámaras de televigilancia.
- 2.31 El Centro de Rehabilitación continua con el funcionamiento de atención kinésica normal, realizan evaluaciones y tratamientos de usuarios derivados desde la ronda médica del mes de septiembre y octubre y participa en reunión sobre el protocolo Ley Karin.
- 2.32 Respecto del Fiadi, la semana del 7 de octubre la dupla de profesionales tomo contacto con posibles apoderados de sala de estimulación, el 10 de octubre la dupla de profesionales de estimulación se reunió con posibles apoderados, la semana del 14 comienzan con las evaluaciones de los NN que cumplen con los requisitos para ingreso al programa, son menores de 5 años, Fonasa y algún riesgo psicosocial
- 2.33 Hoy día es la Velada aniversario en el cine a las 19:00 hrs.



### PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

#### 3.1 **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA** No hay

#### 3.2 Visita de la Directora Servicio Salud Magallanes, Dra. Verónica Yáñez. Alcalde da la bienvenida, a la Directora del Servicio de Salud de Magallanes junto al Sub Director de Recursos Físicos don Julio Fernández y la Jefe de APS doña Valeska Montoya, también se encuentra presente la Directora de Dideco Pamela Mancilla y la Encargada de la Unidad de Salud Daniela Pacheco, ofrece la palabra al Concejo.

Concejala Culun, agradece la presencia a la convocatoria que hace el Concejo, como Presidenta de la Comisión de Salud señala que tienen varias inquietudes que se requiere aclarar, considerando que se está ad portas del termino de un periodo de gestión, consulta por ejemplo en qué situación se encuentra la posta, el convenio que se va a firmar.

Dra. Yáñez, da a conocer que los temas tratados en la última reunión se han ido avanzando en el proceso y se han tenido avances bastante fructíferos en cuanto a la posta, se tiene el terreno propuesto, se solicitó la colaboración del municipio para que se haga cargo de la mecánica de suelo y otros para ir completando las etapas del proyecto de inversión de la posta y en ese contexto el día de ayer recibieron un documento que solicita desde el municipio un Convenio de Colaboración con el Servicio de Salud para hacer los procesos que faltan para ir avanzando en las distintas etapas y hoy día trajeron el Convenio de colaboración listo para la firma, gracias al Jefe de Recursos Físicos don Julio Fernández y su equipo lo que permite seguir avanzando y el detalle de la obra que hoy día está en proceso de ejecución la va a dar don Julio Fernández.

Sr. Fernández, señala que el convenio en borrador, fue revisado por el municipio y respecto a la posta de Primavera, que ha sido un largo transitar en el tiempo, hace un recuento de cuando partió que fue más o menos en el 2014, pero la última semana de septiembre con la autorización de Enap otorgó la factibilidad eléctrica, lo que costó bastante casi un año, teniendo ese documento que facilita el camino para poder trabajar, ya se está trabajando en el anteproyecto de arquitectura y al mismo tiempo todo lo que tiene que ver con el aspecto administrativo para el ingreso del proyecto al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, se espera que haya resultados el primer semestre del próximo año, tener las recomendaciones técnicas y los llamado a licitación correspondiente, se solicitó apoyo al municipio porque el servicio no tiene los profesionales, ayer sostuvieron una reunión con el analista del Ministerio de Desarrollo Social don Javier Vergara, quien manifestó que existían algunas alternativas que podrían abordar para la ejecución del proyecto de manera más rápida en la modalidad del diseño y ejecución y se ahorra una etapa que es el diseño, entregarían el prediseño que tienen trabajado y se ingresa para que una empresa desarrolle la arquitectura e iniciar la obra en el más breve plazo, es una noticia en desarrollo porque fue ayer, pero disminuiría en el tiempo la concreción del proyecto, hoy ya no es una idea se está trabajando en la materialización de la posta.

Concejala Culun, consulta al Alcalde en qué etapa de avance se encuentra por parte del municipio la contratación de los profesionales.



Alcalde, responde que se, analizó porque el municipio no es e mandante ni la Unidad Técnica, para poder prestar esos servicios y tampoco se cuenta con esos Profesionales al igual que el Servicio de Salud, para poder contratarlos debe ser vía convenio.

Sr. Fernández, señala que si resulta el pago contra recepción del diseño y construcción podrían liberar al municipio del estudio, de la ingeniería estructural,

eso se va a saber en el momento que obtengan la recomendación técnica del proyecto en el MIDESO.

Alcalde, solicita que esa información sea entregada cuanto antes.

Concejala Fernández, consulta cuales son las acciones y plazos que se podían estimar.

Sr. Fernández, indica que en cuanto a la recomendación técnica el primer semestre del próximo año, en cuanto a la licitación no se puede dar fecha, porque en otros proyectos se ha demorado 3 años, porque no hay empresas que quieran participar, los costos se disparan respecto de lo que se calcula originalmente, dar un plazo muy fijo es complicado, si todo saliera bien en 2 años y medio se podría tener la posta.

Dra. Yáñez, se refiere a las prioridades e independiente de las autoridades que vengan debe permanecer la posta de Primavera.

Concejala Culun, se refiere a que se ha avanzado, y es relevante el hecho de que el municipio toma la decisión de crear la unidad de salud y que se tiene una excelente profesional a cargo que ha estado dándole continuidad y seguimiento a cada uno de los compromisos, espera que pronto sea una realidad, pero hoy día se tiene una real necesidad de las rondas y no ha habido complicaciones en la periodicidad y el cumplimiento y hay varias cosas que han mejorado, indica que Enap cedió un ala de la clínica, el convenio está firmado en proceso de firma de parte de la municipalidad, y es un espacio muchísimo más adecuado que en los lugares donde hoy se están haciendo las rondas, la preocupación es por la firma del convenio y ojala a diciembre quede firmado.

Dra. Yáñez, manifiesta confirmar el compromiso que tiene el hospital de Porvenir para con las rondas médicas, señala que se pueden sumar otros profesionales y eso se puede levantar a través de la gestión municipal y su Encargada de Salud para que pudiesen relevar que es lo que necesitan aparte de nutricionista, matrona, quienes generalmente acompañan al médico, para eso está el convenio de colaboración entre el municipio y el hospital que reafirman la periodicidad de las rondas, quienes asisten, dónde se va a realizar y las responsabilidades también a cargo, en cuanto a las dependencias técnicas también tienen un compromiso pendiente que está en manos de la Mutual y es respecto a prestaciones médicas, informa que la Mutual ya envió el Convenio firmado con el Servicio de Salud, lo enviaron por valija por lo que a la próxima semana estarían firmándolo y que garantiza prestaciones de salud en dichas dependencias para la población de la comuna.

Concejala Fernández, se refiere a que se había solicitado el costo fijo y si este costo fijo estará asociado a la posta

Dra. Yáñez, señala que van a tener que volver a solicitar el costo fijo, porque la visita que tuvo la Ministra entre julio y agosto, se conversó el tema porque se había negado la posibilidad del costo fijo, pero se justificó en forma adecuada



que se necesita costo fijo para la comuna de Primavera y solicitaron volver a relevarlo porque si bien se está en un proceso de construcción necesitan garantizar el costo fijo para tener el financiamiento acorde, lo que no exime a la municipalidad de aportar los recursos complementarios para el funcionamiento de la posta, porque el costo fijo es dicho coloquialmente marginal para el funcionamiento de la posta de salud rural o de cualquier establecimiento de salud que se sabe que tienen costos adicionales que no cubre el sistema de salud y por eso le acompaña la Jefa del departamento de Atención Primaria, para solicitar esta solicitud al Ministerio que ya preliminarmente ha sido conversada con la Ministra, quien reiteró que debían reiterarlo justificadamente y ya tiene una justificación preliminar para que se pueda seguir avanzando, agrega que no garantiza que esté involucrada en el presupuesto del 2025, porque la situación presupuestaria actual del sector salud es bastante restringida y cualquier tipo de expansión si es que no se tiene próximamente la apertura de la posta lo van a postergar, lo más probable es que aprobada para el 2026.

Doña Valeska Montoya, señala que se va a reiterar la solicitud para tener la opción del costo fijo si no es para este año será para el próximo, pero se van a hacer las gestiones necesarias.

Concejala Culun, solicita que se envíe copia al Concejo y consulta, respecto a la reestructuración interna del servicio

Dra. Yáñez, explica porque el cambio organizacional e indica que toda la subdirección de atención primaria quedó contenida dentro de la subdirección de gestión asistencial a cargo de la enfermera Sandra Vel y quien queda a cargo del departamento de Atención Primaria con todo el ciclo vital y los programas de apoyo es Valeska Montoya, quien acompaña hoy día.

Doña Valeska, agrega a lo planteado por la Dra. que van a mantener la referencia a todos los programas de APS y van a seguir dando la misma importancia a todas las gestiones vinculadas a los establecimientos de toda la red, están seguros que es un cambio para mejor y de seguro va a impactar en el usuario final.

Concejal Bahamonde, consulta si es factible que la ambulancia esté incluida o es aparte.

Dra. Yáñez, responde que pueden revisar porque dentro del modelo planteado no está incorporado una ambulancia, no está dentro de la dotación un chofer, lo cual sin duda es importante, dependen de las ambulancias que tiene el hospital de Porvenir para hacer cualquier traslado, podrían volver a revisarlo para ver si tienen cabida dentro del proyecto original formulado, eso tiene que ver con la incorporación de dotación a la posta de un chofer.

Concejala Fernández, consulta cuando cambió en otras ocasiones se habló de la posta más una ambulancia y se consideraba incluso el lugar para estacionarla y un chofer.

Dra. Yáñez, no lo tiene claro, porque como dice don Julio el proyecto partió hace varios años y el que presentaron no tiene incorporado.

Sr. Fernández, dice que nunca estuvo incorporada al proyecto y cuando se tuvo inconveniente del costo fijo como no había prestación se bajó la ambulancia, pero es cosa de que la vuelvan a recuperar.



Concejala Culun, consulta si se puede contar con ambulancia antes de la posta Dra. Yañez, dice que no pero ahora cuando se solicite el costo fijo volver a revisar el proyecto y ver la incorporación de la ambulancia más la dotación de chofer.

Encargada de Salud Daniela Pacheco, solicita se firme el Convenio de Salud atención Rondas hospital Porvenir.

También solicita si es posible revisar el Convenio de colaboración y firmarlo para la contratación de profesionales para el estudio de la Mecánica de Suelos, Topografía del terreno y Diseño del cálculo estructural, del inmueble de propiedad municipal individualizado en el sitio N° 14, Manzana "C" Cerro Sombrero.

Ambos Convenios son firmados por el Sr. Alcalde y la Directora del Servicio de Salud.

Concejala Culun, se refiere al tema de la toma de muestras de exámenes y a la entrega de medicamentos.

Dra. Yañez, indica que el día de ayer sostuvo reunión con el Director del Hospital Clínico y le planteo la desacreditación de alguna forma de los exámenes que se toman en el hospital de Porvenir frente a los que se toma en el hospital clínico que hacen a los usuarios repetir los exámenes una vez llegan al hospital clínico, se comprometió a revisarlo en el corto plazo, ellos a través de calidad van a oficiar al Director del Hospital, porque los laboratorios de Porvenir están acreditados y los laboratorios tienen la misma validez, son laboratorios que están acreditados, tienen la misma validez que los del hospital clínico en términos de los exámenes habituales que se toman, por lo que no tendrían por qué hacer repetir los exámenes una vez el usuario llega al hospital clínico, solamente por causas justificadas, respecto de la farmacia la subdirectora de gestión asistencial del servicio asumió el compromiso de gestionar con el asesor de farmacia la revisión del proceso de farmacia del hospital clínico porque se sabe que las demoras son altas, hay muchas esperas y se deben a la preparación de los medicamentos, falta de recursos humano.

Alcalde, agradece la visita a la sesión del Concejo, se refiere que se está trabajando juntos desde el 2013, agradece el apoyo y las gestiones.

### 3.3 Visita Delegado Presidencial Provincial, don José Miguel Campos Prieto.

Alcalde da la bienvenida al DPP don José Miguel Campos Prieto a la comuna y a la sesión del Concejo.

El Delegado, agradece la invitación y está dispuesto a escuchar todo aquello que requieran y tengan dudas.

Concejala Fernández, da la bienvenida y menciona que el cuerpo colegiado está interesado en invitarlo, primero para conocerlo personalmente y conversar y en este periodo de tiempo que lleva en el cargo conocer el diagnostico que tiene y las acciones que está realizando que puedan favorecer a nuestra comuna y a la provincia en general.

El Delegado, da a conocer que a la delegación se le asignan varias funciones, una orden y seguridad que es un tema permanente, la otra es la supervisión y fiscalización de todos aquellos ministerios que dependen directamente del



Presidente de la República, la tercera es un tema protocolar de representación del Presidente y otras 11 funciones específicas que tienen que ver con la constitución propia de la Delegación como mantener los pasos fronterizos habilitados, etc. esas son las funciones tradicionales de una Delegación provincial. Una petición que hizo el Presidente, que si bien no lo va a ver en la gestión gubernamental, es un resultado de una diversificación de la matriz productiva, si trabajáramos en sentar un sistema que permita iniciar el trabajo de la diversificación de la matriz productiva y en esa línea han estado trabajando con tres actores fundamentales que es Economía, Hacienda y Corfo, con ellos ha levantado polos productivos por sectores y por comunas, debe estar a menos de un mes de salir el informe que levanto la iniciativa productiva en toda la provincia, ahí se tuvo un trabajo especial con la nueva división de desarrollo territorial que generó Corfo, la cual la genero por 2 motivos, uno porque Corfo cambia su estructura, va a constituir los comités regionales de desarrollo donde se van a tomar decisiones de inversión en las regiones y dentro de eso también se van a asignar recursos definidos a las provincias, da a conocer en detalle en que consiste.

Concejala Culun, se refiere a los llamados a concurso, falta mayor comunicación con este fondo se llega a los más pequeños, trabajo más comunitario, preparar a la gente y prepararlos antes, ahí está la labor del municipio a través de Fomento Productivo, referente a los pasajes aéreos, esta creado pero no adecuado a la realidad comunal, queda centralizado en la capital provincial, dice que siempre ha sentido la necesidad de que la Delegación así como crea un pasaje aéreo en Porvenir debería de alguna manera crear algún instrumento donde los ciudadanos de las comunas más pequeñas de Primavera y Timaukel de alguna manera sientan que la Delegación está preocupada, señala que está creado pero no adecuado a la realidad local.

Delegado, en el primer tema hay un tema de comunicación, hay que ser más explícito, más en terreno para las postulaciones de esta tipología de proyectos. Y en cuanto a los pasajes, es un tema que han conversado un par de veces con transporte y se quiere dar un paso más allá de la respuesta típica que se entrega al municipio de que no hay recursos, en la próxima presentación le dice al Alcalde van a oficiar ellos también como delegación y dar las razones porque tiene que tener un subsidio Primavera.

Alcalde, se refiere a enfocarse en el tema conectividad hay un alto costo gestionar desde el 2016 en adelante la recuperación del aeródromo e informa ampliamente el tema, la recuperación costo años siendo que estaba priorizado a nivel nacional como aeródromo para su intervención y conservación, pero finalmente se concretó, tiene 3 oficios solicitando el subsidio aéreo y se sigue esperando, el municipio también hizo su aporte que fue llevar gas hasta ese recinto por la franja fiscal que beneficio en paralelo a todos los propietarios de terrenos que estaban a orillas del camino y afortunadamente hoy día cuentan con gas, el objetivo era llegar con gas hasta el aeródromo justamente para que funcione, hoy día se contrató una persona que está cuidando y va a estar hasta el 31 de octubre y que va a pasar de ahí en adelante, fue a visitarlo y se percató que esta sin calefacción, los generadores que se instalaron nunca fueron conectados a la red de gas que instaló el municipio sino que funciona con



botella de gas y eso no permite una operatividad las 24 horas, esto aparte del subsidio, y el subsidio debe tener la misma similitud que tiene el subsidio aéreo de Porvenir que está considerado el bus que transporta los pasajeros desde el avión a Porvenir, ese transporte también subsidiado, independiente de ello lo que interesa es la operatividad del terminal porque es para los pasajeros y debe funcionar como cualquier recinto que tenga calefacción, pide apoyo al Delegado porque interesa la conversación con el nuevo Director de Aeronáutica, por la operatividad que no es atingente a la realidad local.

Concejala Bahamonde, que no vaya a pasar lo mismo que pasa con los buses por las empresas que hay acá.

Concejala Culun, consulta si está operativo el paso Bellavista.

Delegado, dice que el paso Bellavista está operativo, se abrió ayer y va a tener un horario restringido, se conversa el tema de la frontera de San Sebastián que estaría 24/7, los dos pasos fronterizos del 1° de octubre al 30 de abril.

Concejala Culun, se refiere a la participación ciudadana que vinieron a hacer por el camino y una de las observaciones era que va a suceder con el puente Oscar y que no debiese destruirse algo que está bueno y podría ser utilizado en caso de que la estructura nueva tuviera algún percance, dijeron que tenían que verlo porque pasaba por un tema presupuestario, lo deja como inquietud.

Concejala Fernández, en Porvenir no hay un terminal de espera, no es responsabilidad de la Delegación Presidencial, solicita si hay un lugar para que las personas esperen el bus.

Concejala Raicahuin, dice que en la casa de cultura donde se espera, no está disponible el baño, a veces está cerrado y no ningún asiento.

Delegado, señala que va a conversar con la Directora del CFT para ver si hay algún lugar y se podría hacer un convenio.

Concejala Culun, consulta al Delegado si está enterado de la situación que ocurre camino a Bahía Azul, en la ruta hay una filtración de agua.

Alcalde informa al Delegado en detalle referente a la situación, donde el municipio no puede intervenir porque son redes de agua antiguas de Enap.

Concejala Culun, consulta si se va a continuar con el proyecto de esterilización.

Delegado, responde que están evaluando el tema porque hay varias líneas de intervención, hoy día existe una vacuna que ya está comercializada y es permanente, se está viendo porque se podría hacer una vacunación masiva, pero está en análisis.

Alcalde, agradece al Delegado por su asistencia a la sesión de Concejo.

### 3.4 Aprobación modificación presupuestaria 22-A

Alcalde dice que se encuentra el Director de Administración y Finanzas don Christina Santana Barría para presentar la modificación presupuestaria 22-A

El Director de Administración y Finanzas, expone en que consiste la presente modificación, la que fue enviada al Concejo acorde a los plazos que estipula la ley para su conocimiento.

Presentada la modificación el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 534

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes el Concejo Municipal, por unanimidad aprueba la modificación 22-A, por un monto de M\$56.508 y que a continuación se detalla:

MODIFICACION 22-A

| MAYORES INGRESOS       |                                                     | ÁREA |     |        |
|------------------------|-----------------------------------------------------|------|-----|--------|
| 13-03-008-002-125      | CONSERVACION SEDE COMUNITARIA CERRO SOMBRERO        |      | M\$ | 2.718  |
| 13-03-008-001-001      | FNDR 2024                                           |      | M\$ | 48.198 |
| TOTAL MAYORES INGRESOS |                                                     |      | M\$ | 50.916 |
| MAYORES GASTOS         |                                                     | ÁREA |     |        |
| 31-02-002-125-000      | CONSERVACION SEDE COMUNITARIA CERRO SOMBRERO        | 111  | M\$ | 2.718  |
| 31-02-004-123-000      | CONSTRUCCION HITO PERCY Y MEJORAMIENTO HITO ONAISIN | 111  | M\$ | 2.592  |
| 22-08-011-000-000      | SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS      | 621  | M\$ | 46.912 |
| 22-07-001-000-000      | SERVICIO DE PUBLICIDAD                              | 621  | M\$ | 1.286  |
| 21-03-001-000-000      | HONORARIOS A SUMA ALZADA                            | 111  | M\$ | 3.000  |
| TOTAL MAYORES GASTOS   |                                                     |      | M\$ | 56.508 |
| MENORES GASTOS         |                                                     | ÁREA |     |        |
| 31-02-005-123-000      | CONSTRUCCION HITO PERCY Y MEJORAMIENTO HITO ONAISIN | 111  | M\$ | 2.592  |
| 35-00-000-000-000      | SALDO FINAL DE CAJA                                 | 111  | M\$ | 3.000  |
| TOTAL MENORES GASTOS   |                                                     |      | M\$ | 5.592  |

3.5 Convenio de colaboración entre la Municipalidad de Primavera y Servicio de Salud Magallanes.

Alcalde, solicita acuerdo para aprobar el Convenio de Cooperación entre el Servicio de Salud Magallanes y la Il. Municipalidad de Primavera, por rondas médicas de Salud del hospital de Porvenir a la comuna.

Todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 535

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba el Convenio de Cooperación entre el Servicio de Salud de Magallanes y la Ilustre Municipalidad de Primavera, para la realización de las Rondas de Salud del Hospital de Porvenir en la comuna de Primavera.

3.6 Suplemento de Recursos para licitar el proyecto “Mejoramiento iluminación estacionamiento Ruta CH257 comuna de Primavera”

Alcalde indica que se encuentra presente el Director de Secplan Daniel Ruiz, para exponer el tema relacionado con el suplemento de recursos para licitar el proyecto “Mejoramiento iluminación estacionamiento Ruta CH257 comuna de Primavera”

Director de Secplan da a conocer que se hicieron 3 licitaciones para el proyecto y en las 3 no hubo oferentes, básicamente fue por un tema de recursos por el bajo costo, los recursos de la Subdere se aprueban pero mientras salen las resoluciones pasa un par de meses y mientras se hace el tramite interno pasan bastantes meses y el costo de los productos y materiales van aumentando y no es atractivo para las empresas contratistas, el monto otorgado por Subdere fueron \$63.600.00 y lo que se le había solicitado una ampliación de \$7.613.111, lo



que indican en el documento que no es posible, además señalan que si no se utilizan los recursos hay que solicitar el cierre del proyecto por no ejecución, la opción que se tiene para no devolver estos recursos y poder ejecutar este proyecto se solicita al municipio los \$7.613.111 y se propone suplementar con recursos propios y se sumaría a los \$63.000.000.

Concejala Culun, manifiesta que tiene un reparo y pasa por su participación en la Escuela de Verano de la ACHM donde se hablaba de la contaminación lumínica que es silenciosa que está dañando el medio ambiente y el ecosistema de manera impresionante, es bonito ver la ruta iluminada, pero todo un análisis ambientalista que se hizo ahí acá se estaría remando contra la corriente, se está instalando luz donde habitualmente no existía y eso altera el ecosistema, es lo que se dijo en la escuela.

Alcalde, dice entender, pero acá hay una gran diferencia, no se está iluminando la carretera, sino que son lugares específicos de detención para descanso y lo otro que se encienden al momento que pasa un vehículo, por lo que la contaminación lumínica que puede generar es prácticamente cero.

Concejala Culun, siente un deber moral ponerlo en la mesa.

Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo: Concejala Culun, vota en contra por su principio ambientalista y tiene dudas respecto al impacto que va a generar en el ecosistema o que está generando porque ya hoy día se tiene instalado.

#### Acuerdo N° 536

Con el voto a favor del Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño, y de los Concejales y Concejalas, Karina Fernández Marín, Ana Raicahuin Barría, Eduardo Bahamonde Barría y Yesenia Velásquez Paillan y el voto en contra de la Concejala Blanca Culun Rain, por mayoría el Concejo Municipal de Primavera, aprueba el Suplemento de recursos para licitar el proyecto "Mejoramiento iluminación estacionamiento Ruta CH257 comuna de Primavera, por un monto de \$7.613.111.

#### **4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:** No hay.



Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:12 hrs., próxima sesión ordinaria el miércoles 23 de octubre a las 14:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

**PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 119/2024**



**CRISTINA VARGAS VIVAR**  
Secretaria Municipal



**BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO**  
Alcalde  
Presidente Concejo Municipal